



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2021

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del *Reglamento del Congreso de la Ciudad de México*, me permito solicitar a Usted una prórroga por 45 días para emitir los dictámenes relativos a las siguientes iniciativas:

#	INICIATIVA	PROMOVENTE
1	Con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, para establecer las bases mínimas para el diseño, aprobación, modificación, promoción y aplicación de la política anticorrupción de la Ciudad de México.	Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
2	Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
3	Con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en materia de transparencia y combate a la corrupción.	Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
4	Con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Transparencia, Acceso a la información Pública y	Diputada Valentina Batres Guadarrama y el Diputado Alberto Martínez Urincho,



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

II LEGISLATURA

	Protección de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México.	integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
5	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 256 y se deroga el artículo 258 del Código Penal para el Distrito Federal.	Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
6	Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 196 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y el Diputado Gonzalo Espina Miranda, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7	Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del Código de instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de nombramientos de las personas titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionales Autónomos y del Congreso de la Ciudad de México.	Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
8	Con proyecto de decreto por los que se adicionan disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México.	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín integrante del Grupo Parlamentario MORENA.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

#	PROPOSICIÓN	PROMOVENTE
1	Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a los C. Sandra Xantall Guevas Nieves, Alcaldesa en Cuauhtémoc, C. Mauricio Tabe Echartea, Alcalde en Miguel Hidalgo y la C. Lía Limón García, Alcaldesa en Álvaro Obregón, para que, en cumplimiento del artículo 3, numeral 2, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 3 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se desempeñen en el ejercicio de sus cargos en apego a los principios de austeridad, buen gobierno y rendición de cuentas.	Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.
2	Proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta al Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la ciudad de México, para que elabore y apruebe a la brevedad posible la Política Anticorrupción de la Ciudad de México, con apego a los principios constitucionales de transparencia y participación ciudadana.	Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.
3	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a realizar las acciones necesarias para la reincorporación del Fideicomiso de la Central de Abastos al padrón de Sujetos Obligados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos y Rendición de Cuentas de la Ciudad de	Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

	México, así como a la Titular de la Coordinación General de las Central de Abastos a hacer publica diversa información con le fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas.	
4	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación lleven a cabo las auditorías y revisiones necesarias a efecto deslindar responsabilidades y, en su caso, sancionar cualquier acto de corrupción en los contratos de obra para la construcción del aeropuerto internacional Felipe Ángeles.	Diputada Gabriela Salido Magos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Lo anteriormente expuesto fue debido a que los integrantes de la comisión y los equipos técnicos no cuentan con el tiempo suficiente para dictaminar de manera exhaustiva el análisis de convencionalidad y constitucionalidad, se requiere de mayor tiempo a fin de estar en posibilidad de realizar un análisis exhaustivo de cada una de las iniciativas turnadas para no generar contradicciones de criterios y así emitir lo que en su derecho corresponda.

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidad de realizar el análisis de constitucionalidad respectivo, debido a la relevancia de estas se propone prórroga para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 103 y 104 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva:

Único. - Previo los tramites de ley, someter a consideración de este H. Pleno, la presente solicitud debidamente fundada y motivada.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

GONZALO ESPINA

DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA